

# Carta a nuestros lectores

**E**l periodismo actual vuelve a encontrarse envuelto en un profundo debate sobre la presencia o ausencia de la ética en la práctica de su profesión y en la democracia. El nuevo siglo, con sus innovaciones, arrastra una serie de cuestionamientos sobre las actividades que cumplen los medios tradicionales de la comunicación. Entre ellos se destaca el impacto de Internet que ha trastornado los usos y costumbres de la sociedad actual.

José Zepeda Varas, Director del Departamento Latinoamericano de Radio Nederland Wereldomroep, y Daniel Prieto Castillo, investigador, profesor universitario y autor de varios libros de comunicación, analizan la necesidad de escribir sobre los valores éticos en situaciones que pueden exigir, incluso, que el periodista se juegue la vida.

El maestro francés Alain Bouldoires, basado en su experiencia didáctica europea, presenta en la columna de Opinión un tratamiento provocativo de cuestiones relativas a la construcción de la identidad que se convierte en una condición indispensable de la comunicación.

En el mundo latinoamericano causó enorme impacto el cierre de Radio Caracas Televisión (RCTV) que se convirtió en canal estatal. Andrés Cádizález, investigador de comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello, examina las consecuencias de esta acción gubernamental.

En este número de Chasqui también encontrará el lector material interesante sobre cómo el populismo utiliza los medios de comunicación; la dificultad que afrontan los jueces para informar debidamente a la opinión pública sobre los casos encomendados a su resolución; la situación de la libertad de expresión en la Argentina y el análisis de los nuevos géneros periodísticos que surgen con el nacimiento de lo que ahora se conocen como "tics" (nuevas tecnologías de comunicación e información).

Muchos se preguntan cuál es la imagen de los Estados Unidos que los medios de comunicación proyectan en el extranjero. Presentamos, para responder en parte a esta inquietud, el trabajo de investigación llevado a cabo en el Endicott Collage de Beverly, Massachusetts, en seis periódicos digitales de Brasil, España, México, Italia y Argentina. Paúl Alonso nos dice que, lejos de desaparecer las revistas que se publican indistintamente cada semana o cada mes, están cobrando nueva actualidad.

Para los profesionales de la comunicación que buscan insistentemente información sobre nuevos formatos de la programación televisiva, Inmaculada Gordillo, profesora de la Universidad española de Sevilla, entrega datos que calmarán en parte esa inquietud.

La variedad de temas que presentamos a nuestros lectores se complementa con un estudio de la telenovela mexicana *Amor en custodia*, el relajamiento de la radio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los detalles del marketing municipal actualmente en desarrollo y una novedad tecnológica que alterará en breve el actual panorama científico de la electrónica: la informática cuántica.

**Chasqui**

## Consejo de Administración



Presidente

Víctor Hugo Olalla P.

Universidad Central del Ecuador

Maria Fernanda Espinosa

Ministra de Relaciones Exteriores,  
Comercio e Integración

Raúl Vallejo C.

Ministro de Educación

Héctor Chávez V.

Universidad Estatal de Guayaquil

Hugo Saguier C.

Organización de Estados Americanos

Carlos Ruano

Oficina de UNESCO para los países  
andinos

Héctor Espín R.

Unión Nacional de Periodistas

Freddy Moreno M.

Asociación Ecuatoriana de  
Radiodifusión

Yolanda León T.

FENAPE

Edgar Jaramillo S.

Director General del CIESPAL

Teléfonos.: (593-2) 250-6149 - 250-6148

Fax (593-2) 250-2487

web: [www.ciespal.net](http://www.ciespal.net)

[www.chasqui.comunica.org](http://www.chasqui.comunica.org)

weblog: [www.revistachasqui.blogspot.com](http://www.revistachasqui.blogspot.com)

Apartado Postal 17-01-584

Quito - Ecuador

Registro M.I.T., S.P.I. 027

ISSN 13901079

## CONTENIDO

	Pág.		Pág.
<b>Páginas de grandes periodistas</b>		<b>Nueva redacción periodística para medios on-line</b>	
<i>Juan Luis Cebrián</i> -----	3	<i>Inma Martín Herrera</i> -----	50
<b>Portada</b>		<b>Prensa</b>	
<b>Sobre el periodismo, la ética y la democracia</b>		<b>Prensa cosmopolita: Etiqueta Negra y El Malpensante</b>	
<i>José Zepeda Varas y Daniel Prieto Castillo</i> -----	4	<i>Paúl Alonso</i> -----	56
<b>Opinión</b>		<b>Televisión</b>	
<b>Bricolages identidad y movilizaciones comunitarias</b>		<b>La telenovela <i>Amor en custodia</i> una telaraña sentimental</b>	
<i>Alain Bouldoires</i> -----	10	<i>Manuel de Jesús Corral Corral</i> -----	60
<b>Ensayos</b>		<b>Viejos y nuevos formatos en la televisión del siglo XXI</b>	
<b>Después de RCTV, El servicio público como coartada</b>		<i>Inmaculada Gordillo</i> -----	66
<i>Andrés Cañizález</i> -----	14	<b>Radio</b>	
<b>Tránsito por la comunicación, la identidad y la cultura</b>		<b>Radio ONU inicia servicio digital de noticias</b>	
<i>Jorge H. Massucco</i> -----	20	<i>Laura Kwiatkowski</i> -----	72
<b>Mercadeo neopopulista en los medios de comunicación</b>		<b>Dudas y Rupturas</b>	
<i>Alejandra Valdés C.</i> -----	26	<b>El convidado de piedra</b>	
<b>Medios necios que acusáis a la justicia... ¿sin razón...?</b>		<i>Juan Manuel Rodríguez</i> -----	76
<i>Inés Ghiggi</i> -----	34	<b>Informática</b>	
<b>La imagen de los Estados Unidos en seis periódicos extranjeros</b>		<b>Pensar la informática cuántica</b>	
<i>Sergio Inestrosa</i> -----	40	<i>David Alejandro Yanover</i> -----	78
<b>Argentina, Libertad de prensa recortada</b>		<b>Periscopio Tecnológico</b> -----	82
<i>Alexis Socco</i> -----	46	<b>Bibliografía sobre Comunicación</b> -----	84
		<b>Actividades del CIESPAL</b> -----	92

Las colaboraciones y artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no expresan la opinión del CIESPAL.

Todos los derechos reservados.

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido, sin autorización previa de Chasqui.

Revista Latinoamericana de Comunicación

# Chasqui

Nº 99 Septiembre 2007

**Director**  
Edgar P. Jaramillo S.

**Editor**  
Luis Eladio Proaño  
Email: luiselap@ciespal.net

**Consejo Editorial**  
Lolo Echeverría - Héctor Espín  
Juan M. Rodríguez - Francisco Vivanco R.

**Asistente de edición**  
Jorge Aguirre  
Email: chasqui@ciespal.net

**Portada y diagramación**  
Mayra Cajilema C.

**Chasqui es una publicación del CIESPAL**

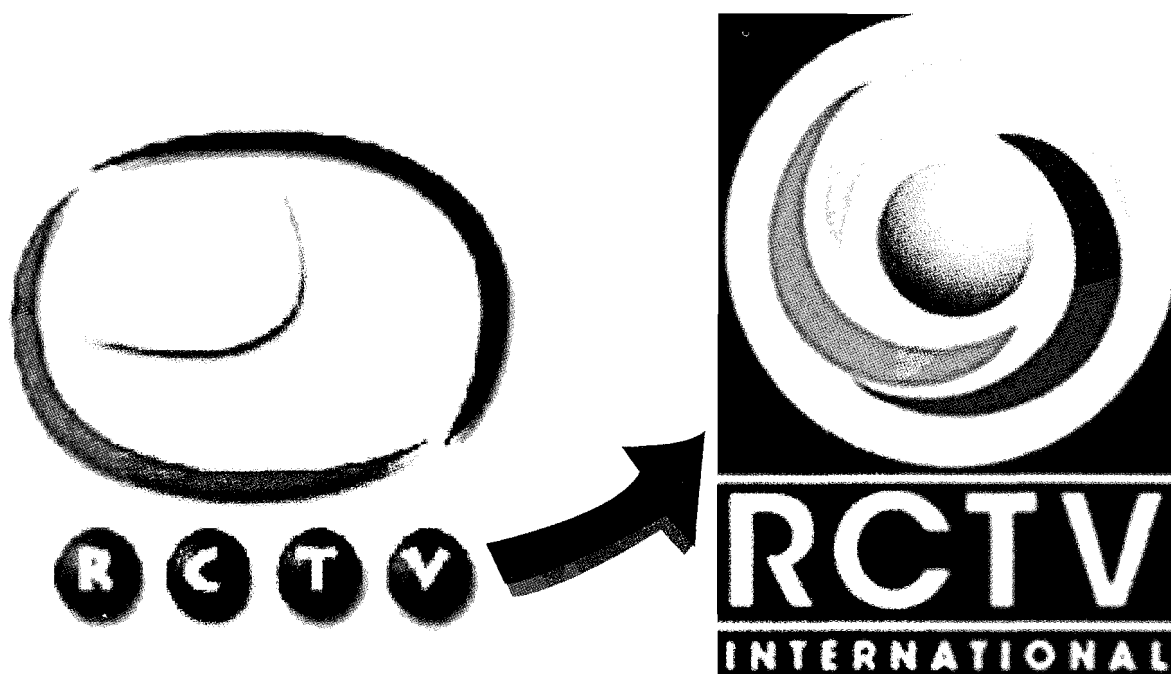
Miembro de la  
Red Iberoamericana de Revistas de  
Comunicación y Cultura  
<http://www.felafacs.org/rederevistas>

Red de Revistas Científicas de América  
Latina y el Caribe en Ciencias Sociales y  
Humanidades  
<http://redalyc.uaemex.mx>

**Impresión**  
Editorial QUIPUS - CIESPAL

Después de RCTV

# El servicio público como coartada



**Andrés Cañizález ■**

**T**al como lo anunciara el presidente Hugo Chávez seis meses atrás, el 27 de mayo a la medianoche se apagaron los equipos del canal más antiguo de Venezuela. De esa forma, Radio Caracas televisión (RCTV) dejó de transmitir, tras 53 años de historia, estando al momento del cese en el primer lugar de audiencia con un encendido cercano al 40 por ciento en todo el país.

Las consideraciones políticas y comunicaciones de esa medida ya fueron ampliamente revisadas

en Chasqui 98 de junio. En este artículo, en tanto, nos detendremos en la propuesta estatal que sustituyó a RCTV a partir del 28 de mayo de 2007, y cuya puesta al aire se justificaba, según la tesis gubernamental, por la necesidad de una televisora de servicio público en el país. Desde nuestra perspectiva, fueron razones netamente políticas las que llevaron al cese de RCTV en la señal abierta, y la cuestión del servicio público fue usada como coartada para incidir en la opinión pública.

*Andrés Cañizález, Investigador del Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello. Correo-e: [acanizal@ucab.edu.ve](mailto:acanizal@ucab.edu.ve) Web: [http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/Infocracia\\_CIC](http://www.ucab.edu.ve/ucabnuevo/Infocracia_CIC)*

---

*RCTV* volvió al sistema de cable y satélite el 16 de julio, bajo la figura de *RCTV* con operaciones desde los Estados Unidos. Sin embargo, dos semanas después entró en debate su permanencia, pues la Comisión Nacional de Telecomunicaciones no reconocía su carácter de medio internacional, al igual que CNN o Warner Channel, y las autoridades le solicitaban su inscripción como productora nacional y por tanto obligada a cumplir, entre otras cosas, con las cadenas presidenciales.

### **La opción del servicio público**

Los ministros Jesse Chacón y William Lara, titulares de Telecomunicaciones y de Información, respectivamente, pusieron sobre el tapete, a lo largo del primer semestre, la opción de servicio público para suplir la anunciada salida del aire de *RCTV*. No es un asunto menor, se trata técnicamente de una señal con cobertura nacional, cuya concesión manejaba este grupo por más de medio siglo. Esta propuesta gubernamental, que incluso echó mano (en el discurso) del Proyecto RATELVE, en realidad es una operación política para desviar la atención de la opinión pública. Nos contamos entre los venezolanos que desde hace largos años cuestionamos el manejo de la pantalla televisiva nacional; sin embargo al castigar a *RCTV* y no colocar en debate el manejo de las otras señales gubernamentales como *VTV*, *Vive* y *ANTV*, junto a la realineación política de las estaciones privadas *Venevisión* y *Televén*, como parte sustancial del problema mediático, se pone en evidencia una clara operación gubernamental, que difícilmente puede *RCTV* dar como dividendos la añorada televisión de calidad.

Para quienes no lo recuerdan o no tienen edad para saberlo, RATELVE fue un completo proyecto que se publicó en 1977, en Venezuela, que básicamente propugnaba por un modelo de radio y televisión pública. Con RATELVE, el país hizo un aporte significativo al debate latinoamericano que propugnaba por la democratización de las comunicaciones. La falta

de voluntad política para su aplicación terminó convirtiéndolo solo en documento de estudio. Años después, se reformularon algunas banderas del concepto de servicio público, entendiendo lo público más allá de lo estatal, colocándole límites a la intervención gubernamental, y poniendo el acento en los roles que pudieran cumplir ciudadanos y académicos.

Teniendo estas referencias como telón de fondo, entonces, las repetidas declaraciones de Chacón y Lara, en torno al servicio público, una vez que saliera *RCTV*, deben ser vistas en su justa dimensión. Ambos hablan como si fuese la primera vez que el gobierno del presidente Chávez administra una señal de radio o televisión, cuando en realidad han sido largos años con diversas frecuencias bajo su responsabilidad, y ni siquiera se dieron intentos para ensayar un servicio de vocación pública. Tanto Chacón como Lara, además, han tenido posibilidades administrativas -dada su condición de ministros en el área- de transformar en servicio público la señal de la televisión estatal, *VTV*, o de Radio Nacional de Venezuela, ¿por qué no lo hicieron?

Un estudio realizado en el año 2004 por el investigador Bernardino Herrera, del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (ININCO-UCV), comprobó que más del 70 por ciento de un día de programación regular de *VTV*, la principal señal estatal antes del 27 de mayo estaba formada por información-opinión sesgada, propaganda partidista-gubernamental y la repetición de las alocuciones presidenciales. Chacón precisamente era ministro de Comunicación e Información para la época. ¿Eso es lo que se entiende por servicio público? En España, de forma paralela a lo que viene sucediendo en Venezuela durante la era Chávez, la llegada de Rodríguez Zapatero al poder tuvo como correlato un replanteamiento a fondo en el manejo de la radio y televisión estatal, para convertirla genuinamente en un modelo con vocación pública. En todos los documentos españoles se

resalta -justamente- la necesidad de pluralidad en los contenidos y la defensa de la diversidad como acento neurálgico de la libertad de expresión.

### La hora de TEVES

A pesar que el presidente Chávez había anunciado el cese de la licencia para *RCTV*, con seis meses de antelación, solo 15 días antes supo la ciudadanía lo que vendría en su lugar; no se trató de una campaña de intriga, sino de improvisación. Al revisar las declaraciones públicas del primer semestre de 2007, se observa una disparidad de criterios en el alto gobierno sobre qué hacer con la frecuencia que quedaría libre: desde otorgársela a otro privado, hasta crear cooperativas para su administración. Finalmente, se impuso lo que viene siendo la lógica gubernamental: estatizar. El 14 de mayo, con el decreto presidencial 38.682, se dio nacimiento oficial a la Fundación Televisora Venezolana Social (*TEVES*), que dos semanas después estaría al aire.



*TEVES* es una fundación gubernamental sin fines de lucro. Los fondos los aporta el Ejecutivo, y está adscrita al Ministerio de Información y Comunicación. Cinco de los siete miembros de la directiva son nombrados por el Ejecutivo y son de libre remoción. La primera directiva designada está integrada por personas sin experiencia previa en el manejo de la televisión, pues si bien su presidenta, Lil Rodríguez, es una conocida periodista especializada en la música caribeña, su trayectoria profesional es básicamente radiofónica. Así las cosas, con poco tiempo para

implementar un proyecto, y sin un sólido equipo profesional, *TEVES* salió al aire el 28 de mayo a nivel nacional.

Sobre este aspecto hay una decisión judicial pendiente. La Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia decidió el viernes 25 de mayo que los equipos de transmisión de *RCTV* debían prestar un servicio público y pasaron a ser usados por *TEVES*, siendo resguardados por las Fuerzas Armadas. *RCTV* no ha recibido una compensación económica ni tampoco se estableció un lapso para este "préstamo" forzoso.

### Fracaso notorio

El fracaso ha sido tan notorio que hasta una figura muy cercana al poder como José Vicente Rangel, hasta hace poco vicepresidente y hoy de nuevo en la arena periodística, criticó públicamente al proyecto. El público también dio una respuesta negativa: en junio la audiencia fue de solo cinco por ciento, de acuerdo con la empresa de medición AGV. Cuando *RCTV* usaba esa frecuencia la audiencia rondaba el 40 por ciento.

En este contexto, una pregunta que flota entre muchos venezolanos -y no pocos son militantes del proceso bolivariano- es: ¿todo el rollo que se armó en el país fue para esto? La salida del aire de *RCTV* por señal abierta implicó largos meses de debates públicos, cuantiosos recursos estatales en "explicar", dentro y fuera del país, sin que ello mermara la condena internacional o la desazón local, amén de someter a la población venezolana a uno de los debates más maniqueos de los últimos años. Se trató de vender la medida como un acto eminentemente administrativo, cuando en realidad asistíamos a una clara retaliación política contra la línea editorial de *RCTV*. Los inéditos pronunciamientos públicos de Gustavo Cisneros para explicar la posición de su canal *Venevisión*, durante el mes de julio, corroboran lo que a todas luces se sabe: el tema de las concesiones fue un hecho eminentemente político.

---

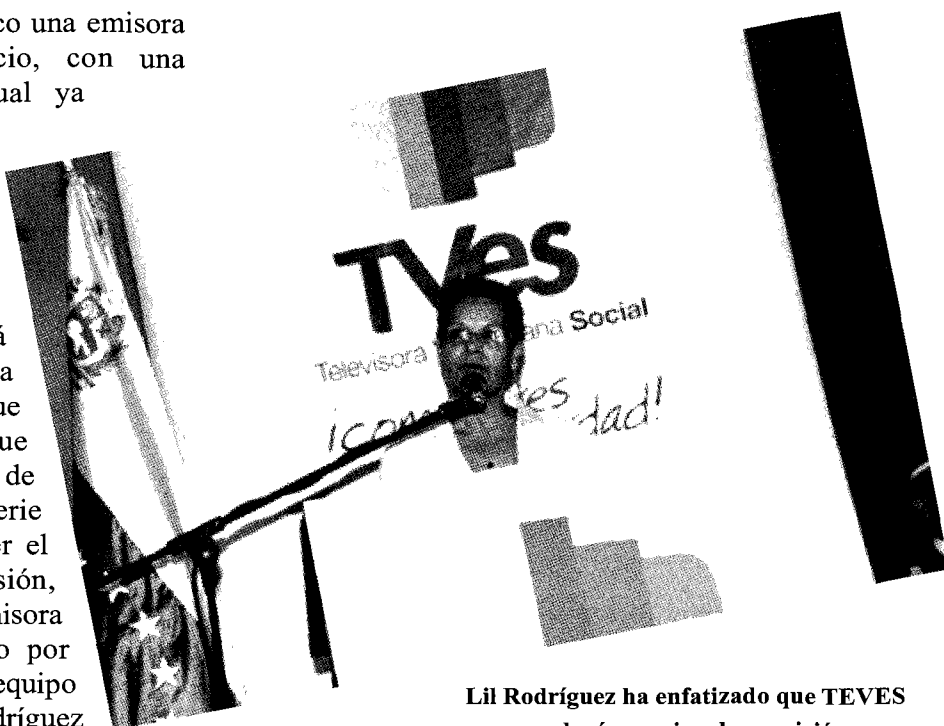
***No puede ser de servicio público una emisora que se asume, desde el inicio, con una parcialidad política***

Ha sido la crónica de un desacierto anunciado. Cualquier propuesta televisiva, y con mayor razón una que se autodenomina de servicio público, debe evitar la improvisación. En este caso, aunque ya el gobierno tenía largamente decidido el cierre de *RCTV*, y para ello basta remitirse a declaraciones del presidente Chávez, no fue sino a escasos días del cese que se puso en marcha lo que sería la nueva propuesta.

No puede ser de servicio público una emisora que se asume, desde el inicio, con una parcialidad política, con lo cual ya excluye a una parte del país, que si bien no respalda en las urnas al proyecto del presidente Chávez, son tan venezolanos como cualquier otro. Lil Rodríguez ha enfatizado que en la pantalla de *TEVES* no habrá espacio para la oposición. Ella misma, por otro lado, ha tenido que salirle al paso a situaciones que reflejan la improvisación: el 4 de junio debió sacar del aire la serie "Viajes: Destino X", por no tener el permiso respectivo de transmisión, mientras que el 26 de junio la emisora quedaba sin espacio informativo por diferencias entre la directiva y el equipo de producción independiente. Rodríguez

ha anunciado ajustes al documento constitutivo de la fundación, pues prevé que la fundación solo administre el espacio y no establece que produzca espacios, lo cual -a su juicio- es un error.

De acuerdo con un primer estudio sobre *TEVES* (publicado en la edición 138 de la revista *Comunicación*, que edita el Centro Gumilla [www.gumilla.org.ve](http://www.gumilla.org.ve)), realizado por Gustavo Hernández, director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (ININCO-UCV), al analizar tres días de la programación del nuevo canal, resalta que el 60 por ciento de la producción es extranjera, lo cual contradice la Ley de Responsabilidad Social, no cumple tampoco la pauta de contar con varias horas de productores nacionales independientes, y alrededor de un 15 por ciento del espacio transmitido se dedica abiertamente a la propaganda gubernamental. El investigador constató que un mensaje, planteando la necesidad de encaminar al país hacia el socialismo del siglo XXI (la propuesta del presidente Chávez), apareció hasta 50 veces en un día.



**Lil Rodríguez ha enfatizado que *TEVES* no dará espacio a la oposición**

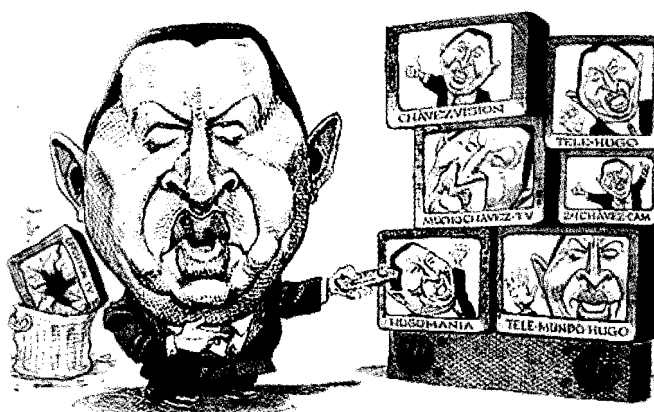
En otros países, y Chile es un buen ejemplo para no irnos a Europa, existen algunos consensos. El primero es que justamente la televisión de servicio público debe ser la más democrática y la menos sectaria. También hay bastante acuerdo en la necesidad de que esta pantalla contribuya definitivamente al entretenimiento, tratando de superar la banalidad que impera en la pantalla comercial, pero haciendo genuinas producciones que se conecten con las audiencias. Nada de eso, lamentablemente, ha caracterizado el nacimiento de *TEVES*.

### Otra negación del papel estatal

Al revisar el contexto mediático venezolano, no puede dejarse a un lado el tema de las cadenas nacionales de radio y televisión. Desde que asumió el poder, en 1999, el presidente Chávez comenzó a pervertir el mecanismo de las cadenas. A quien no vive en Venezuela debe explicársele que las cadenas es el nombre de un mecanismo, ratificado en la ley, que le otorga al poder Ejecutivo un uso absolutamente discrecional del espectro radio eléctrico. Durante el tiempo de las cadenas, ninguno de los 26 millones de habitantes del país pueden tener un mensaje distinto en sus aparatos de radio o televisión, salvo que tengan un servicio de suscripción privada y así refugiarse en la televisión foránea. Vale comentar que en Venezuela se han interrumpido juegos decisivos del béisbol profesional o se han postergado capítulos clímax de telenovelas, porque el presidente Chávez decidió a último minuto que su palabra debía ser oída por todo el país. ¿Qué pasaría en Argentina, por ejemplo, si Kirchner interrumpe con un mensaje a la nación un partido River-Boca, o si Lula se encadenara y dejara al pueblo brasileño sin posibilidad de elegir cuál telenovela ver?

Con anterioridad a la llegada del presidente Chávez al poder, su uso se limitaba a las fechas patrias, a alocuciones que tenían un peso en la política pública del país o con motivo de

decisiones gubernamentales de envergadura. Gracias a la matriz de opinión gubernamental, las cadenas comenzaron a justificarse en aras de hacer frente a la guerra mediática de los privados. En tanto, el programa *Aló, Presidente* ha devenido en una especie de semicadena, dado el alto número de medios gubernamentales que lo transmiten de forma simultánea.



Hasta el pasado 26 de mayo, y desde que asumió el poder en febrero de 1999, el presidente Chávez ha dado 1.542 cadenas. Eso quiere decir que cada dos días hay una. ¿En cuál horario? Sencillamente en el que se le antoje al jefe de Estado. En total son 922 horas con 43 minutos. Eso equivale a unos 38 días (y sus noches) de absoluto monólogo comunicacional, en los últimos ocho años en Venezuela.

El programa *Alo, Presidente*, esa especie de semicadena en la que se suman los medios oficialistas los días domingos, suma -también hasta el 26 de mayo- un total de 1.006 horas. Esa suma equivale a 41 días, y sus respectivas noches.

Desde la perspectiva del derecho a la libertad de expresión, efectivamente el Estado tiene la potestad de administrar y manejar el espectro radioeléctrico, pero este es un bien común. Su uso excesivo, discrecional y en no pocos casos convertido en herramienta de una parcialidad política, termina desvirtuando y desdibujando el papel del gobierno. Toda una contradicción con el sentido de lo que debería ser un servicio público.

## Las tribulaciones de Gustavo Cisneros



La crisis generada por el cierre de *RCTV* parece haber cobrado una víctima insospechada: Gustavo Cisneros. Pese a que su canal, *Venevisión*, fue durante décadas el archirival de *RCTV*, no aumentó su audiencia después del 28 de mayo y ésta sigue ubicándose en torno al 36 por ciento, según los datos de AGV. Con una fecha de vencimiento similar, *Venevisión* si tuvo una licencia renovada por el gobierno, pero solo por cinco años, y no por los 20 que esperaba.

Presentado como magnate de los medios, por el fuerte peso que tienen sus negocios en varios países, Cisneros había optado en los últimos años por el bajo perfil en relación con la situación político-mediática de Venezuela. Muchos, sin embargo, recuerdan que una de sus últimas apariciones públicas fue a la cabeza de una multitudinaria marcha de oposición en el año 2003 para defender la libertad de expresión en el

país. Luego, en 2004, se le vio llegar -nada menos- que junto al ex presidente estadounidense Jimmy Carter, para el único encuentro del que se tenga memoria, que haya tenido Chávez con un propietario de los medios locales.

*Venevisión* y el propio Cisneros volvieron a estar en el tapete en las últimas semanas, y no era para menos. Si la tesis gubernamental era acusar de golpista a *RCTV*, por el papel de esta planta en abril del 2002, esa misma acusación valía para el resto de medios, incluyendo -sin duda alguna- a *Venevisión*.

Cisneros, en inusuales mensajes al país, ha justificado el giro de 180 grados que en materia editorial dio *Venevisión*. Y precisamente asevera que ello obedeció a que tomó conciencia de que un medio no puede tener partido en un conflicto político. Eso, en la teoría, es irrefutable. Sin embargo, lo que sucedió con su canal no fue que optó por el equilibrio, sino que abrazó la causa gubernamental. El informe de la Unión Europea sobre las elecciones de diciembre pasado, y que ya hemos reseñado en el artículo que publicó Chasqui 98, refleja con claridad ese posicionamiento. Se podía estar en desacuerdo con el estilo incisivo y ácido de varios de sus periodistas estrellas, como Napoleón Bravo, pero es un flaco favor a la democracia venezolana que *Venevisión* haya suprimido su espacio matutino de opinión y entrevistas, como lo hizo dos años atrás, y que en su lugar haya colocado un espacio para la astrología y la lectura de cartas del Tarot. *Venevisión*, por cierto, se distinguió durante décadas por tener en dicho espacio a figuras tan polémicas como Sofía Imber y Carlos Rangel.

Hoy, en un momento crucial de definición democrática para Venezuela, Cisneros y *Venevisión* tienen un serio reto -de cara a la sociedad- sobre cuál es su horizonte de país. ☛